

minis y que en el entretanto que se obra esto
se provea los comisarios delposito Saganbeen
confiales las dhas camaras para que
declaren el estado que tienen y lo que conben
dra saber para su seguridad y Saganbe la union
de lo que les pareiere Para que con mejor
Acuerdo se provea dispongan que el trigo
en las dhas camaras que no este en unas
partes mas cargadas que en otras

Y como se guardan el hearal e andres de muestra
capitanes maunles e regidores dixeron
que no son en que se den ningun trigo fiado a
los bbiros por ningun orden sino que se guar
de atento la poca cosecha que se espera y que
a de abar necesidad Para su proveimiento para
su descargo lo piden por testimonio

La audad de xco que se cumplalo mandado
con que el trigo que se mandofiar a Vente
reales lajanega se obliguen los que lo ne
a bieren de aqui adelante a lo pagar en trigo
por el orden que se cadao lo demas que se fio antes
de agora por el mismo orden se hagan las
obligaciones e sero memoria de este auto
en el quaderno de las Para que costede las dhas
obligaciones que se siieren

mandaron que de aqui adelante el fiel de surti
lona visite el braial de abuala todos los que
ces del ano a las tardes venga con la gua
del dho braial y abiendo la parada y de
forma que no se pierda agua ninguna
y esta visita sea en lugar de la que se sabian

